



70 FERIA NACIONAL CEBÚ
Pereira 2017

CIRCULAR No. 002

ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 70ª FERIA NACIONAL CEBÚ Pereira 2017
Coliseo de Ferias de Cerritos Salomón Armel Londoño
Pereira – Risaralda, del 23 al 27 de agosto



Bogotá, 23 de junio de 2017

Señor ganadero:

Por favor, lea con detenimiento esta circular que contiene modificaciones en la fecha de corte para competencias de la raza Brahman (**Numeral 1.2.**), en la fecha de inscripción de ejemplares para remate (**Numeral 2.1.**), y en la programación de Juzgamiento de todas las razas (**Numeral 4.**).

1. INSCRIPCIONES PARA EJEMPLARES DE EXPOSICIÓN Y REMATE:

- Se aceptarán inscripciones para exposición de las razas: **Brahman Gris, Brahman Rojo, Gyr, Guzerá y Hembras con certificado de cruce para Carne y para Leche**
- Las inscripciones deben hacerse por escrito a la Asociación Cebú hasta las fechas determinadas y en los formatos diseñados para tal efecto: **FTEC 017 Inscripción para ferias y exposiciones** y **FTEC 042 Inscripción para remate de Feria**. Estos se deben enviar al correo electrónico ferias@asocebu.com y usted debe confirmar el recibido de las inscripciones en Asocebú.
- No se admitirán inscripciones que no contengan la totalidad de la información exigida en el formato, ni inscripciones de ganados sin transferencia de propiedad a nombre del expositor.
- No se acepta la inscripción de hembras puras que sean utilizadas como receptoras de embriones.

1.1. INSCRIPCIONES Y PAGOS EJEMPLARES DE EXPOSICIÓN

- Se aceptarán **pre inscripciones** hasta el día **Martes 20 de junio de 2017**
- Se aceptarán inscripciones definitivas hasta el día **Viernes 21 de julio de 2017**
 - A partir del día **Sábado 22 de julio de 2017**, si se retiran ejemplares, se perderá el valor de la inscripción. En razón a lo anterior, usted debe informar a Asocebú por escrito antes de esta fecha, la relación de ejemplares a retirar y la solicitud de devolución del dinero en caso de haber cancelado las inscripciones con anterioridad.
 - Cualquier trámite relacionado con el registro de los ejemplares, debe realizarse antes de la fecha de cierre de las inscripciones definitivas el **Viernes 21 de julio de 2017**.
- **Valor de inscripciones por ejemplar**
 - Si realiza el pago hasta el día **Martes 20 de junio de 2017**, debe cancelar **\$106.000**.
 - A partir del día **Miércoles 21 de junio de 2017** hasta el día **Viernes 21 de julio de 2017**, debe cancelar **\$150.000**.
 - Las hembras que participan en el Concurso Lechero que no participan en exposición, deben ser inscritas ante ASOCEBÚ y pagar el valor correspondiente en las fechas estipuladas.
 - El valor de las inscripciones debe ser consignado en la siguiente cuenta a nombre de: Comercializadora y Promotora ganadera Asocebú S.A.S. en la cuenta **Bancolombia**: Cuenta de ahorros **No. 04047910582**. La referencia de la consignación debe ser el código de socio ante Asocebú.
 - Se requiere el envío de la copia de la consignación correspondiente para ser radicada en la Comercializadora Asocebú al correo electrónico laura.torres@comercializadora.com.co
- La aceptación de inscripciones está sujeta al cupo de ganados del recinto ferial, al cierre de inscripciones y al pago de las mismas según fecha establecida.
- La participación de las razas Brahman (Gris y Rojo), Gyr, Guzerá y Hembras con certificado de cruce, se supedita a la disponibilidad de cupos. Si las inscripciones superan el cupo establecido, se solicitará el retiro de ejemplares por ganadería y por raza, una vez cerradas las inscripciones definitivas el **Viernes 21 de julio de 2017**.
- Para poder participar, las ganaderías deben haber recibido visita técnica completa durante el **I semestre 2017 a más tardar al 30 de junio de 2017**.
- Aplica reglamentos vigentes de Asocebú para la inscripción y el juzgamiento de cada raza.





70 FERIA NACIONAL CEBU
Pereira 2017

CIRCULAR No. 002

ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 70ª FERIA NACIONAL CEBU Pereira 2017
Coliseo de Ferias de Cerritos Salomón Armel Londoño
Pereira – Risaralda, del 23 al 27 de agosto



1.2 .CORTE DE EDAD PARA COMPETENCIAS:

Raza Brahman y Hembras con certificado de cruce para Carne <u>Martes 22 de Agosto de 2017</u>	Razas Gyr y Guzerá <u>Miércoles 23 de Agosto de 2017</u>	Hembras con certificado de cruce para Leche <u>Sábado 26 de Agosto de 2017</u>
--	---	---

2. REMATES

2.1. Generalidades.

- **Inscripciones definitivas.** Hasta el día **Viernes 30 de junio de 2017**, posterior a esta fecha, no se aceptarán inscripciones.
- En la inscripción de ejemplares para remate **usted debe especificar en cuál remate desea participar** teniendo en cuenta las exigencias de cada uno de ellos.
- Es indispensable que se diligencie la totalidad de la información reproductiva de las hembras inscritas en el formato
- Porcentaje de comisión del remate: **12.5% + IVA** sobre el valor de venta del ejemplar.
- **Participan:** Ganados de exposición de las raza Brahman, Gyr, Guzerá y Hembras con certificado de cruce para carne y para leche
- **Criador y Propietario:** Debe ser el mismo
- **Número de lotes por criador:** Sujeto a cupos.
- **Revisión y aprobación.** Departamento Técnico de Asocebú
- En los remate no podrán participar ejemplares **EXTEMPORÁNEOS**.
- A los toros mayores de veinticuatro (24) meses se les exigirá certificado de fertilidad aprobado, hecho en formato original; será realizado por un profesional acreditado ante ASOCEBÚ, y se debe anexar este certificado original con la inscripción de ejemplares a la respectiva feria. Tendrá validez de tres (3) meses a partir de la fecha de realización del examen de fertilidad. No se aceptarán certificados de fertilidad entregados en el recinto ferial ni diligenciados a mano.
- En el caso de hembras inscritas para remate, el vendedor debe informar junto con la inscripción, si las hembras han sido sometidas a trabajos con biotecnologías reproductivas (F.I.V y/o T.E.).
- Recuerde que las hembras mayores de 24 meses y los machos mayores de 8 meses inscritos a remates avalados por Asocebú, deben presentar resultado negativo a Brucelosis por la técnica Elisa Indirecta o por Elisa Competitiva o por Fluorescencia Polarizada (FPA), independiente de si provienen de Fincas Libres de esta Enfermedad. (Ver Reglamento de Remates de Asocebú). Los resultados deben ser enviados hasta el día **Martes 1 de agosto de 2017** a los siguientes correos: ferias@asocebu.com, organismoinspeccion@asocebu.com y presentarlos en físico al momento del ingreso de los ganados al recinto ferial. Los resultados de los exámenes deben estar vigentes al **27 de agosto de 2017** (30 días de vigencia). Si este requisito no se cumple, los ganados no participarán en el remate correspondiente.
- Vacas puras y hembras con certificado de cruce, paridas o preñadas con embriones, no pueden participar en remates avalados.
- No se aceptan receptoras preñadas con embrión.
- Las hembras de la raza Gyr inscritas para remate deben provenir de haciendas activas en control lechero oficial de Asocebú.
- Aplica reglamento vigente de remate de Asocebú.

“Para todos los remates estipulados en este reglamento, se permitirá la inscripción de más de un lote por criador y su aceptación estará sujeta a los cupos disponibles en cada uno de ellos y a la aprobación por parte de la Junta Directiva“. Se realizarán tres remates: Remate de razas lecheras y sus cruces (Gyr, Guzerá y cruces para leche), Remate de ganado de potrero (La Gran Reserva) y el remate de ejemplares de cabezal (Grandes Ligas, Noche de Campeones y Ejemplares con Cinta). A continuación, se detallan los requisitos para participar en los diferentes remates de la 70ª **FERIA NACIONAL CEBU PEREIRA 2017**.





70 FERIA NACIONAL CEBU
Pereira 2017

CIRCULAR No. 002

ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 70ª FERIA NACIONAL CEBU Pereira 2017
Coliseo de Ferias de Cerritos Salomón Armel Londoño
Pereira – Risaralda, del 23 al 27 de agosto



2.2. Perfil de los Lotes.

2.2.1 GRAN REMATE LA GRAN RESERVA DE EJEMPLARES DE POTRERO

Fecha: **Viernes 25 de Agosto de 2017**

Corte de edad: **Jueves 24 de Agosto de 2017**

Numero de lotes: 50

Inscripción: Preinscritos en catálogo.

En el remate “La Gran Reserva” (Potrero) **NO PODRÁN** participar ejemplares que hayan participado en ferias exposiciones.

- Se requiere uniformidad en raza, tipo, color y edad, con mansedumbre y muy buena condición corporal.

GRAN REMATE LA GRAN RESERVA DE EJEMPLARES DE POTRERO

2.2.2.1. Remate “Novillas de Levante de potrero”.

- **N° de ejemplares por lote:** Mínimo 2 máximo 4.
- **Edad:** 10 a 24 meses.
- **Estado reproductivo:** Vacías

Nota: En la categoría de novillas de levante si están preñadas pasan a categoría de novillas de vientre.

2.2.2.2. Remate “Novillas de vientre de potrero”.

- **N° de ejemplares por lote:** Mínimo 2 máximo 4.
- **Edad:** 24 a 36 meses.
- Rangos de edad y exigencias de preñez para novillas de remate de potrero:
 - **24 a 27 Meses:** Pueden salir vacías.
 - **27 a 30 Meses:** Deben salir Preñadas.
 - **30 a 33 Meses:** Deben salir Preñadas con más de 3 meses de gestación.
 - **33 a 36 Meses:** Deben salir Preñadas con más de 4 meses de gestación
- Las novillas de potero pueden salir paridas en la categoría de 24 a 36 meses.

Nota: En el Remate de hembras con certificación de cruce aplican los siguientes criterios para el registro de las crías nacidas:

- Los machos no se registran
- Las crías hembras de vacas con certificación de cruce, que provengan de una tercera raza, no se registran.

2.2.2.3. Remate de Embriones

* Receptoras Paridas con Embrión Puro.

- Número de ejemplares por lote: 2 Receptoras
- Se aceptarán embriones inscritos por Socios activos de Asocebú.
- Se permitirá el remate de receptoras comerciales paridas con cría cebú puro, para lo cual el trabajo del lavado de la donadora debe estar previamente reportado en Asocebú en el formato respectivo debidamente diligenciado y firmado por la persona responsable, inscrita en Asocebú.
- No se acepta el uso de hembras puras como receptoras de embriones. Aplica para todas las razas incluyendo Hembras con certificado de cruce para Carne y para Leche.
- El ternero nacido debe tener examen de genotipificación con verificación de paternidad (padre y madre).
- El ternero debe estar debidamente registrado, tatuado y aprobado por ASOCEBÚ.

Nota: las solicitudes de tomas de muestras para Genotipificación y Filiación de las crías nacidas por T.E. o F.I.V, deben solicitarse a la Asociación Cebú hasta el día **viernes 30 de Junio de 2017**.

EXIGENCIAS SANITARIAS PARA EL REMATE DE RECEPTORAS PREÑADAS O PARIDAS: Todas aquellas que el ICA determine.

2.2.1.4. Remate de “Torettes de potrero”

- Número de ejemplares por lote: Mínimo 2 Máximo 4 Torettes.
- Edad: 12 meses en adelante.

Indispensable cumplir con requisitos de mansedumbre, circunferencia testicular, peso y desarrollo para la edad.

2.2.1.5. Remate “Toros de potrero”.

- **Número de ejemplares por lote:** 1 Toro.

Edad: 24 a 36 meses.





70 Feria Nacional Cebú
Pereira 2017

CIRCULAR No. 002

ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 70ª FERIA NACIONAL CEBU Pereira 2017
Coliseo de Ferias de Cerritos Salomón Armel Londoño
Pereira – Risaralda, del 23 al 27 de agosto



2.2.3 Gran REMATE DE EJEMPLARES DE CABEZAL (Pre-inscritos en catálogo y ejemplares con cinta)

Fecha: Sábado, 26 de Agosto de 2017

Corte de edad: La fecha estipulada para agrupar las competencias para juzgamientos por raza.

Inscripción: Preinscritos en catálogo

- Los ejemplares inscritos para remate de cabezal deben participar en la Exposición y Juzgamiento por categorías.
- Para las razas **Gyr** y **Guzerá** es indispensable inscribir en el remate una hembra para poder inscribir un macho
- Los ganados de remate de la raza Gyr deben provenir de fincas en control lechero oficial.
- Usted puede inscribir y presentar el lote autorizado para remate de Pre inscritos de la siguiente manera:
 - 1 Ejemplar por lote.
 - 2 Ejemplares del mismo sexo por lote. (Se busca uniformidad en tipo, color y edad)
 - 1 Descendencia: Se inscribe la descendencia y participa en el remate la descendencia completa que sea juzgada durante la **70ª FERIA NACIONAL CEBU PEREIRA 2017**.
- **Ejemplares Con Cinta:** se inscribirán en el recinto ferial dando prioridad en su orden, a los Grandes Campeones y/o Reservados, Campeones y/o reservados por categorías y se aceptarán los 1º y 2º puestos obtenidos durante la **70ª FERIA NACIONAL CEBU PEREIRA 2017**, en la medida en que se supere el número de lotes inscritos.

GRAN REMATE DE EJEMPLARES DE CABEZAL				
	Brahman	Gyr/Guzerá	Hembras cruce Carne	Hembras cruce Leche
SEXO	Machos y Hembras	Machos y Hembras	Hembras	Hembras
EDAD	9 a 48 meses	Machos : 9 a 60 meses Hembras: 9 a >120 meses	9 a 48 meses	9 a 72 meses

3. DISPOSICIONES GENERALES

Señor expositor tenga en cuenta las siguientes normas para la participación de su ganadería en este importante evento.

- El ingreso de ganados en Ferias organizadas por Asocebú (Feria Nacional y Agroexpo), será hasta las 12 de la noche; dos días antes del inicio de los juzgamientos.
- Recibir vista técnica completa durante el I semestre 2017 a más tardar al **30 de junio de 2017**.
- Cumplir con los requisitos sanitarios estipulados en la resolución expedida por el ICA para la feria.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con Asocebú al **31 de Julio de 2017**
- Llevar comederos y bebederos suficientes de acuerdo con la cantidad de ejemplares inscritos. La organización NO dispone de estos implementos.
- Relacionar a Asocebú en el momento de inscripción qué hembras están preñadas con gestación superior a 7 meses. Recuerde el riesgo que implica la movilización de hembras con gestaciones avanzadas.
- Presentar certificación vigente de **Finca Libre de Brucelosis** a la fecha de realización de la feria.
- Las **ganaderías deben provenir de Fincas Libres de Tuberculosis** o en su defecto, presentar resultados negativos de los ganados tanto machos como hembras mayores de 6 semanas, a la prueba ano-caudal, con vigencia no mayor a 120 días, incluyendo el tiempo de permanencia de los ganados en el recinto ferial.
- Presentar certificación del médico veterinario de la finca, donde indique que los ganados provienen de un hatu libre de enfermedades infectocontagiosas con adecuado manejo sanitario. (El certificado tendrá una validez de 5 días calendario a partir de la fecha de expedición y debe estar vigente **al ingreso del recinto ferial**).





70 Feria Nacional Cebu
Pereira 2017

CIRCULAR No. 002

ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 70ª FERIA NACIONAL CEBU Pereira 2017
Coliseo de Ferias de Cerritos Salomón Armel Londoño
Pereira – Risaralda, del 23 al 27 de agosto



4. PROGRAMACIÓN (Sujeta a cambios)

AGOSTO	Lugar	Hora	Actividad
Jueves 17		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Ingreso de ejemplares.
Viernes 18		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición, remate y/o exhibición de las razas.
Sábado 19		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición, remate y/o exhibición de las razas.
Dom-20		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición, remate y/o exhibición de las razas.
Lun-21		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición, remate y/o exhibición de las razas.
Mar-22		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión de ganados de remate de potrero.
		02:00 p.m. 10:00 p.m.	Concurso lechero- ordeño previo- (escurrido a fondo). Concurso lechero (1°Control) .
Mié-23	PC	08:00 a.m. a 11:00 p.m.	Juzgamiento de Hembras con certificado de cruce para Carne.
	PC	11:00 a.m. a 01:00 p.m.	Juzgamiento de competencias especiales Raza Brahman.
	PC	1:00 p.m. a 7:00 p.m.	Juzgamiento de hembras Raza Braman.
		06:00 a.m. 02:00 p.m. 10:00 p.m.	Concurso lechero (2°Control) . Concurso lechero (3°Control) . Concurso lechero (4°Control) .
Jue-24		6:00 a.m. a 4:00 p.m.	Ciclo de Conferencias
		06:00 a.m. 02:00 p.m.	Concurso lechero (5°Control) . Concurso lechero (6°Control) .
	PC Pista 1a Pista 1b	08:00 a.m. a 02:00 p.m. 02:00 p.m. a 05:00 p.m. 02:00 p.m. a 05:00 p.m.	Juzgamiento de hembras Brahman Juzgamiento Machos Guzerá. Juzgamiento Machos Gyr.
	Remate	06:00 p.m.	Gran Remate Vía Láctea
Vie-25	PC Pista 1a Pista 1b	08:00 a.m. a 02:00 p.m. 02:00 p.m. a 06:00 p.m. 02:00 p.m. a 06:00 p.m.	Juzgamiento Machos Brahman Juzgamiento hembras Gyr Juzgamiento hembras Guzerá
	Remate	06:00 p.m.	Gran Remate La Gran Reserva de Ejemplares de "Potrero"
Sáb-26	Pista 1a Pista 1b	08:00 a.m. a 02:00 p.m. 08:00 a.m. a 02:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Guzerá Juzgamiento Hembras Gyr.
	PC	2:00 p.m. a 05:00 p.m.	Juzgamiento Machos Brahman.
	Remate	06:00 p.m.	Gran Remate de Ejemplares de "Cabezal"
Dom-27	Pista 1a Pista 1b Pista 1b	08:00 a.m. a 2:00 p.m. 09:00 a.m. a 11:00 a.m. 11:00 a.m. a 12:00 m.	Juzgamiento de Hembras con certificado de cruce para leche. Programa echando raíces. Exhibición de la raza Sardo Negro.
	PC	02:00 p.m. a 03:00 p.m.	Parada de campeones nacionales de todas las razas
Lun-28		06:00 a.m. a 12:00 m.	Salida de ganados

Atentamente,

Andrés F. Arenas Gamboa

ANDRÉS FERNANDO ARENAS GAMBOA
Director Ejecutivo Asocebú

Germán Augusto Gómez Serrano

GERMÁN AUGUSTO GÓMEZ SERRANO.
Director Técnico Asocebú

